

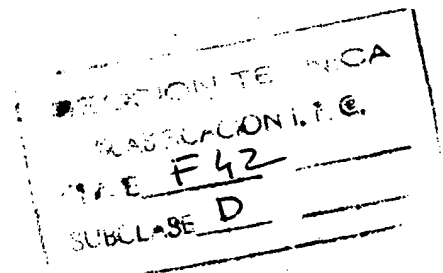
153750

Memoria Descriptiva

sobre:

Ampolla de Retacado

.



Solicitante THYSSEN (GREAT BRITAIN) LIMITED, entidad inglesa, residente en Bynea Industrial Estate, Llanelly, Carmarthenshire, Wales.

.

Esta invención se relaciona con ampollas de taco para uso en un barreno antes o después de la inserción en aquél de una carga de voladura.

Se conoce el uso de ampollas de taco en
5. forma de tubos de material plástico sintético lle



- nos de un material de ataque gelatinoso. Las ampollas de taco de éste tipo se describen y reivindican, por ejemplo, en las patentes británicas números 972.504 y 1.045.098. Después de insertarse la ampolla en el
5. barreno, es necesario que el material de taco se haga exudar de la ampolla, de manera que el material gelatinoso ataque el explosivo contenido en el barreno. Hasta ahora, la práctica ha consistido, para asegurar que el material pueda exudar de la ampolla de taco, en
10. efectuar una o más rendijas en la ampolla con una cuchilla inmediatamente antes de insertarla en el barreno. Uno de los objetos de la presente invención es proporcionar una forma perfeccionada de ampolla de taco que evita la necesidad de usar una cuchilla en la forma
15. indicada.

- De acuerdo con ésta invención, una ampolla de taco para atacar un barreno antes o después de la inserción de una carga de voladura, comprende un tubo de material plástico sintético cerrado por ambos
20. extremos y que contiene un material de taco, preferiblemente un material de ataque gelatinoso, cuyo tubo tiene una o más lengüetas, formándose la lengüeta o cada una de ellas solidariamente con una tira de rasgado en la pared del tubo, de manera que el usuario, antes
25. de insertar la ampolla en un barreno, pueda, tirando de una lengüeta, rasgar total o parcialmente una tira para dejar una rendija en la pared del tubo. Con ésta construcción, el usuario no necesita cortar las ampollas con una cuchilla, sino que puede formar la necesaria
30. rendija o rendijas tirando de la lengüeta o lengüetas

19 ENE 1970

tas de rasgado. Convenientemente, se disponen tres lengüetas, cada una de ellas solidaria de una tira de rasgado extendida en el sentido longitudinal de la ampolla.

5. En una ampolla provista de una serie de tiras de rasgado, preferiblemente éstas tiras se disponen en posiciones uniforme y angularmente espaciadas alrededor del eje del tubo. Estas tiras de rasgado sólo necesitan extenderse en una pequeña parte de la longitud de la ampolla y preferiblemente se sitúan cerca de un extremo de la misma.

10. Pueden disponerse unas aristas de refuerzo extendidas longitudinalmente al tubo en parte de su longitud, entre las tiras de rasgado. Estas aristas pueden formarse solidariamente con el tubo cuando se moldea éste último.

15. El tubo que forma la ampolla pueda construirse convenientemente de polietileno. La lengüeta puede formarse solidariamente con el tubo en una operación de moldeo. La tira de rasgado puede formarse convenientemente mediante dos líneas de debilitamiento moldeadas en el polietileno u otro material plástico, extendiéndose las citadas líneas de debilitamiento paralelamente entre sí desde un punto situado inmediatamente adyacente a la lengüeta. Esta construcción presenta la
20. adicional ventaja de que, disponiendo tales líneas de debilitamiento, la ampolla estallará al aplicarse una suficiente presión, por medio de una barra de ataque, a aquélla después de insertarse en un barrenado así el material de ataque aún cuando las tiras no
- 25.
- 30.



sean rasgadas.

En el adjunto dibujo se ilustra una versión de la invención, en cuyo dibujo:

5. La figura 1, es un alzado lateral de una ampolla de taco; y

La figura 2, es un alzado terminal.

10. Con referencia al dibujo, la ampolla comprende un tubo 10 de material plástico, por ejemplo polietileno, cerrado por un extremo. El otro extremo está configurado para recibir una tobera de llenado destinada a llenar el tubo con un material gelatinoso, después de lo cual se sella térmicamente el tubo. Este tiene tres tiras de rasgado 11, cada una de ellas provista de una lengüeta en forma de empuñadura anular 12, por medio de la cual pueden formarse ran-

15. das en la ampolla. Estas tiras de rasgado se forman moldeando la pared del tubo con dos líneas de debilitamiento estrechamente adyacentes y paralelas, por cada tira. Las aristas de refuerzo 13 se forman entre las citadas tiras de rasgado.

20.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento corresponde a una solicitud de patente presentada en Inglaterra con el número 56338/68 de 27 de noviembre de 1968, acogiéndose por lo tanto a los beneficios

25. que conceden los Convenios Internacionales en vigor,

30.

18 ENE 1970



siendo lo que constituye la esencia del referido inven-
to y por lo que se solicita MODELO DE UTILIDAD por
20 años en España sobre: AMPOLLA DE RETACADO, caracte-
rizándose por lo siguiente:

5. 1.- Ampolla de retacado, para uso en barre-
nos antes o después de la inserción de una carga de
voladura, caracterizada porque cada ampolla compren-
de un tubo de material plástico sintético, cerrado
por ambos extremos que contiene un material de ataque,
10. presentando dicho tubo una o más lengüetas, formadas
solidariamente con una tira de rasgado en la pared
del tubo, de manera que el usuario, antes de inser-
tar la ampolla en un barreno, pueda, tirando de una
lengüeta, rasgar total o parcialmente una tira, para
15. dejar una rendija en la pared del tubo.
2.- Ampolla según la reivindicación 1, caracte-
rizada por que contiene un material de ataque ge-
latinoso.
3.- Ampolla según las reivindicaciones 1
20. ó 2, caracterizada porque se disponen tres lengüetas
cada una de ellas solidaria de una tira de rasgado ex-
tendida en el sentido longitudinal de la ampolla.
4.- Ampolla según cualquiera de las ante-
riores reivindicaciones, caracterizada porque se do-
25. ta de una serie de tiras de rasgado, en la que éstas
tiras se disponen en posiciones espaciadas uniforme-
y angularmente alrededor del eje del tubo.
5.- Ampolla según cualquiera de las ante-
riores reivindicaciones, caracterizada porque las ti-
30. ras de rasgado se extienden en una pequeña porción



de la longitud de la ampolla.

6.- Ampolla según la reivindicación 5, caracterizada porque las tiras de rasgado están situadas cerca de un extremo de la ampolla.

5. 7.- Ampolla según cualquiera de las reivindicaciones 5 ó 6, caracterizada porque está provista de aristas de refuerzo extendidas en el sentido longitudinal del tubo en parte de la longitud del mismo, entre las tiras de rasgado.

10. 8.- Ampolla de Retacado, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, y en el dibujo adjunto.

Esta Memoria consta de seis hojas, escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 13 ENE. 1970

THYSSEN (GREAT BRITAIN) LIMITED,

GÓMEZ ACEBO Y MODI

p. p. Firmado: F. Hernández Rala



ESCALA
VARIABLE

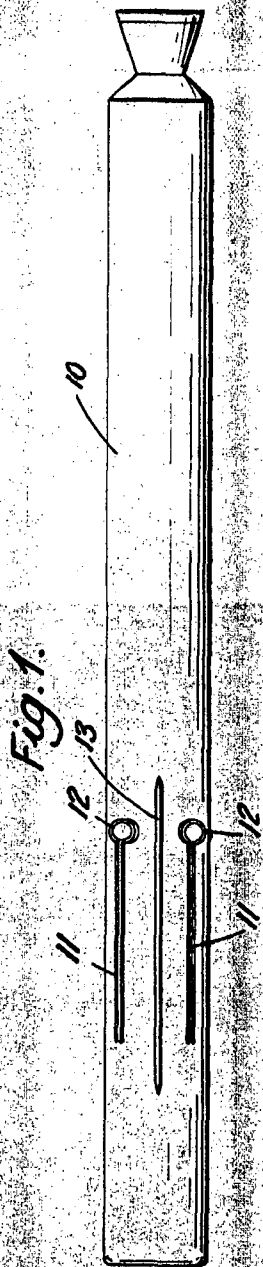


Fig. 1.

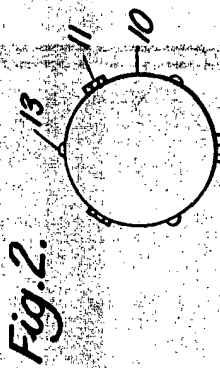
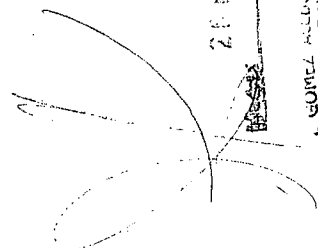


Fig. 2.



24 NOV 1959

A. GOMEZ ALBU I. MORA
Ingeniero de Edificación